



ACEDE S.A. - FRITZ & FRUTZ S.A. - DEYGAL S.A.

Se informa que Acede S.A. (CUIT 30-57256289-8) una sociedad anónima, debidamente inscripta ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 28 de diciembre de 1978, bajo el N°5014 del Libro 91 T° "A" de Sociedades Anónimas, con sede social en Maipú 942, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, Fritz & Frutz S.A. (CUIT 33-71640432-9) una sociedad anónima debidamente inscripta ante la Inspección General de Justicia el 5 de abril de 2019, bajo el N°6542 del Libro 94 de Sociedades por Acciones, con sede social en Av. Eduardo Madero 900, piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, y Deygal S.A. (CUIT 30-71644857-2) una sociedad anónima debidamente inscripta ante la Inspección General de Justicia el 17 de abril de 2019, bajo el N°7383, del Libro 94 de Sociedades por Acciones, con sede social en Maipú 942, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, celebraron el día 31 de agosto de 2019 un compromiso previo de escisión-fusión por medio del cual Acede S.A. sin disolverse, destinará parte de su patrimonio para fusionarse con las sociedades Fritz & Frutz S.A. y Deygal S.A. y, consecuentemente (i) Fritz & Frutz S.A., en su carácter de sociedad absorbente aumentará su capital social en la suma de \$ 111.101.144, por lo que el mismo se elevará desde la suma de \$ 100.000, a la nueva suma de \$ 111.201.144; y (ii) Deygal S.A., en su carácter de sociedad absorbente aumentará su capital social en la suma de \$ 116.798.639, por lo que el mismo se elevará desde la suma de \$ 100.000, a la nueva suma de \$ 116.898.639. La escisión-fusión proyectada tendrá efectos retroactivos al 1° de junio de 2019. Al 31 de mayo de 2019 el activo de Acede S.A. era de \$ 437.166.644 -, en tanto que su pasivo ascendía a \$ 250.743.075.- Al 31 de mayo de 2019 el activo de Fritz & Frutz S.A. era de \$ 371.037 -, en tanto que su pasivo ascendía a \$ 271.037.- Al 31 de mayo de 2019 el activo de Deygal S.A. era de \$ 151.786 -, en tanto que su pasivo ascendía a \$ 51.786.- El citado compromiso previo de escisión-fusión, como así también los respectivos Balances Especiales al 31 de mayo de 2019 y Balance Consolidado de Escisión-Fusión y los respectivos Inventarios Especiales al 31 de mayo de 2019 fueron aprobados por el Directorio de Acede S.A. el 15 de agosto de 2019, los Directorios de Fritz & Frutz S.A. de Deygal S.A. de igual fecha. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 31 de agosto de 2019 de Acede S.A., y por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de Fritz & Frutz S.A. y de Deygal S.A. de igual fecha se aprobó el mencionado compromiso previo de escisión-fusión, como así también los respectivos Balances Especiales al 31 de mayo de 2019 y Balance Consolidado de Escisión-Fusión y los Inventarios Especiales al 31 de mayo de 2019. Asimismo, la Asamblea General Extraordinaria de Acede S.A. aprobó expresamente la reducción del capital social en la suma de \$ 1.174.762, de la suma de \$ 2.000.000 a \$ 825.238. Las oposiciones contempladas por los artículos 83, 88 y concordantes de la ley 19.550 podrán ser presentadas en Paraguay 635, piso 2° de esta ciudad, durante el plazo de ley, y entre las 10.30 y las 17.30 horas. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada Analía M. D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria del 31 de agosto de 2019 de Acede S.A., y las respectivas Actas de Asamblea General Extraordinaria de la misma fecha de Fritz & Frutz S.A. y de Deygal S.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 31/08/2019 Analía M D'Oria - T°: 60 F°: 372 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2019 N° 78090/19 v. 17/10/2019

Fecha de publicación: 16/10/2019